



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
24/11/2022



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA NOMINACIÓN DE LA PLAZA DEL CABO AMATE EN EL PLAN PARCIAL RAMBLA. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las diez horas cinco minutos en primera convocatoria, el día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D. Juan Pedro Torralba Villada, D^a Irene Ruiz Roca, D. David Martínez Noguera, D. Diego Ortega Madrid (PP), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D^a M.^a Pilar García Sánchez (Vox) (como suplente del titular) y D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.3. PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA NOMINACIÓN DE LA PLAZA DEL CABO AMATE EN EL PLAN PARCIAL RAMBLA.

El 18 de agosto de 2024 se cumplirá el Centenario de la Hazaña en la Guerra del Rif por la que se le concedió la Laureada de San Fernando a título individual al cabo de Infantería y vecino de Cartagena, Melchor Amate Hernández, popularmente conocido como el Cabo Amate.

Amate nació en El Estrecho de Fuente Álamo el 2 de mayo de 1900 y a los diez años

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

1/4



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FL 7K7L DELZ AACP

3º. CERTF. DICTAMEN NOMINACIÓN PLAZA CABO AMATE - SEFYCU 2417475

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022

trabajaba en un lavadero de minerales en La Unión. Con 21 años es llamado a filas en plebo Desastre de Annual y el 1 de enero de 1922 jura Fidelidad a la Bandera en Alcoy. En 1923 es ascendido a Cabo y en marzo de 1924, formando parte del Batallón Expedicionario del Regimiento Vizcaya nº 51 de guarnición en Alcoy se traslada a Melilla, para meses más tarde embarcar con su Unidad rumbo a la Zona Occidental, llegando al Campamento de Uad - Lau el día 1 de julio de 1924, donde sufrió un violento ataque el 4 de julio, pasando poco después a la posición de Chentafa, guarnecida por cuarenta clases y soldados al mando de un teniente, y que, por ser normalmente abastecida por la próxima de Solano, carecía de repuesto de víveres y agua.

El 14 de agosto de 1924 fue atacada y sitiada por el enemigo, consumiéndose en ese mismo día todas las subsistencias con que contaba, quedando la guarnición a falta de todo, pues no pudo abastecerse por los continuos ataques que recibía.

El día 18 la situación llegó a ser insostenible, pues la mayor parte de los hombres que quedaban estaban heridos y todos ellos atormentados por la sed. En estas circunstancias, el Cabo Amate, herido en una muñeca y que a todos daba ejemplo por su levantado espíritu y especial atención por los heridos, se ofreció al oficial para intentar hacer la aguada en el Wad Lau, a un kilómetro de la posición, oferta que no fue aceptada en un principio, pero autorizado más tarde salió de la posición acompañado de otro soldado (muerto después en cautiverio), en dirección al río, llevando las cantimploras del blocao.

Al hallarse a unos trescientos metros de la posición encontraron a un grupo de rifeños, por lo que se pusieron a la defensiva protegiéndose en un matorral próximo, pero al intentar disparar su fusil sobre el grupo que le atacaba fue hecho prisionero y llevado hasta la alambrada del blocao, intimidándole a que gritase que iba solo, que llevaba agua para la posición y que le abriesen la alambrada, pero, dándose cuenta del peligro que con el engaño ponía a sus compañeros, gritó: “Mi teniente, no puedo llevarle el agua, estoy en poder del enemigo, ¡haga fuego!”, voces que oídas por la guarnición les aprestó a la defensa con una descarga que causó varias bajas en el enemigo.

Los rifeños le dieron al Cabo Amate una brutal paliza y durante cerca de dos años permaneció en cautiverio, padeciendo grandes sufrimientos debido a los castigos a que fue sometido por no querer humillarse ante sus guardianes, palizas que dejaron como prueba en su cuerpo numerosas cicatrices y llagas. Primero en Axdir –junto Alhucemas–y después a Ait – Kamara Campo de Prisioneros donde estuvo hasta mayo de 1926, siendo liberado el Campo por las tropas españolas y francesas, y llevado al Hospital de Melilla, donde se recuperó del cautiverio.

Semanas después regresó ya licenciado a Cartagena, el 30 de junio de 1926, a su casa familiar de la calle Yeseros, siendo recibido en la Estación del tren por el Alcalde D. Alfonso Torres y la Cuidad en pleno, pues habían cerrado los comercios para recibir al Héroe de Chentafa. La comitiva comenzó en la Estación y recorrió la Iglesia de la Caridad y el Gobierno Militar.

En 1929 le fue concedida por el Rey Alfonso XIII la Gran Cruz Laureada de San Fernando individual de segunda, la mayor recompensa a los hechos de armas heroicos de integrantes del ejército y la armada.

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FL 7K7L DELZ AACF

3º. CERTF. DICTAMEN NOMINACIÓN PLAZA CABO AMATE - SEFYCU 2417475

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022

El 18 de enero de 1930 y por suscripción popular, el Alcalde Accidental D. José Mediavilla le hizo entrega en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la distinción.

Días más tarde de la imposición de la Cruz en el Palacio Consistorial, se trasladó a Borjas Blancas (Lérida), pues allí le destinaron en el año 1930 al ingresar en la Guardia Civil.

Volvió a La Unión y más tarde estando destinado en el Cuartel de la Guardia Civil de Santa Lucía renunció a continuar en el Cuerpo, pues había ingresado en la Armada como Maestro de Arsenales, siendo destinado a San Fernando y en 1936 a Cartagena.

En 1956 tuvo que retirarse por enfermedad, hasta que el 15 de noviembre de 1983 murió en compañía de sus hijos y algunos nietos.

En 1926 había contraído matrimonio con María Antonia Guillén Velasco, del que nacieron cuatro hijos: Concepción, Manuel, Antonio y Melchor y situó su residencia en el castizo Barrio de la Concepción, donde era especialmente asiduo y conocido, por lo que para conmemorar la efemérides, y dado que se trata del único vecino de Cartagena con esta alta distinción, se ha tratado de un buscar un espacio público que pueda llevar su nombre.

El asunto ha sido informado favorablemente por la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, integrada por los cronistas oficiales, que en su reunión del pasado día 13 de octubre de 2022, evaluó diversos emplazamientos cercanos al barrio, determinando como mejor, la plaza de nueva creación proyectada en el Plan Parcial Rambla, entre el puente del Estadio Municipal Cartagonova y el Centro de Salud del Barrio de la Concepción.

Por todo ello y considerando que la nominación de esta plaza se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme a lo establecido en el artículo 34.1.a del citado reglamento vengo a proponer del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones, vengo a proponer:

La incoación de expediente para la nominación de la plaza del Cabo Amate, nombrando instructor del expediente al Teniente de Alcalde, D. Manuel Padín Sitcha, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo del Ayuntamiento de Cartagena, d. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.



Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FL 7K7L DELZ AACP

3º. CERTF. DICTAMEN NOMINACIÓN PLAZA CABO AMATE - SEFYCU 2417475

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
24/11/2022

Documento firmado electrónicamente, en Cartagena, a 16 de noviembre de 2022, por La Alcaldesa-Presidenta, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 21 de noviembre de 2022, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometida a votación la presente moción el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLA por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
25/11/2022

Pleno sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

4/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H9FL 7K7L DELZ AACP

3º. CERTF. DICTAMEN NOMINACIÓN PLAZA CABO AMATE - SEFYCU 2417475

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4